



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

17º ma. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

08/07/2015 - 18:00

Concejales Presentes

Sr. Pablo Pinotti

Sr. Leandro Migliori

Sr. Gonzalo Toselli

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Oscar Girard

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Pablo Pinotti, **Vicepresidente 1ero.:** Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Gonzalo Toselli.-

Sumario:

1. **Informe de Presidencia**
2. **Correspondencia Recibida**
3. **Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM**
4. **Despachos de comisión del Concejal Municipal en pleno**
5. **Proyecto presentado por el Concejo Municipal en pleno**
6. **Proyectos presentados por Concejales**

1

Informe de Presidencia

Miércoles 1/07: se llevó a cabo la sesión ordinaria semanal. La Concejala Ghione participó de la reunión del Consejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad. A las 19:00 horas, el Concejal Pinotti participó del lanzamiento del Segundo Programa de Fortalecimiento Institucional organizado por ADESu, Agencia de Desarrollo Económico Sunchales.

Jueves 02: a la hora 10:00, los Concejales Pinotti,

Ghione y Toselli, participaron de la Micro Feria N° 11 Encuentro de Cooperativas Escolares llevado a cabo en la Escuela Carlos Steigleder. A las 11:00 horas se realizó el Acto formal de este Encuentro de Cooperativas Escolares con la presencia de la Ministra de Educación de la Provincia y otras autoridades locales. A las 13:00 horas, en la Escuela N° 1212 Pioneros de Rochdale, se hizo un acto de entrega de instrumentos, para la conformación de la Orquesta Infantil Sunchales, este acto estuvo presidido por la Ministra de Educación de la Provincia. Por la tarde a partir de las dieciséis horas se trabajó en Comisión, Concejo en pleno, con la presencia de la Arq. Celina Paira, responsable de Desarrollo Urbano del poder Ejecutivo, y el Dr. Almícar Ghiano, responsable del área jurídica del Municipio. A las diecisiete horas del mismo día los Concejales recibieron a los integrantes de la Agencia de Desarrollo Económico Sunchales, ADESu, donde charlaron sobre lo que se hizo, lo que se va hacer y se presentaron las nuevas autoridades, con la presidencia a cargo del Sr. Javier Di Biase.

Sábado 04: los Concejales Pinotti, Toselli, Ghione y Bertoglio participaron de los actos por el Día Nacional del Cooperativismo y el Día Internacional de las Cooperativas.-

Lunes 06: 16:30 horas trabajo en Comisión, recibieron en el Recinto al Dr. Ramiro Palomeque, conjuntamente con el veterinario Mario Cortassa para avanzar sobre un borrador del Proyecto que tiene que ver con tenencia de mascotas y otras temáticas similares.-

Martes 07: a la hora 9:00 se realizó el Acto de Apertura de la Feria de Ciencias y Tecnología en la Escuela N° 379



DIARIO DE SESIONES

Florentino Ameghino, participaron los Concejales Ghione y Pinotti. A la hora 11:00, el Concejal Horacio Bertoglio estuvo presente en la reunión en la Casa del Emprendedor de la Comisión Evaluadora de Créditos a Emprendedores. A las 16:30 horas se trabajó en Comisión. 18:00 horas, el Concejal Toselli estuvo presente en la reunión del Consejo Ejecutivo de Seguridad. El mismo día, se realizó la reunión del Consejo Consultivo de Seguridad.-

Miércoles 08: 17:00 horas, los Concejales tuvieron la visita del Ministro de Gobierno, Sr. Rubén Galassi.-

2

Correspondencia

- De la A.DE.Su., invitando a los 9 talleres presenciales del "Programa para el Fortalecimiento Institucional", los cuales tendrán periodicidad quincenal, los días Viernes de 18:00 a 21:00 hs. y sábados de 09:30 a 12:30 hs.. Los mismos tendrán inicio el el Viernes 8 de Julio y finalizarán el sábado 15 de noviembre, llevándose a cabo en la Sala Cooperar de la "Casa del Emprendedor" del Área Municipal de Promoción Industrial.-
- Del S.A.M.Co. Sunchales, Hospital "Dr. Almicar Gorosito", haciendo entrega de la rendición de cuentas, correspondiente al mes de Mayo de 2015, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 2149/15.-
- De la Presidenta y Secretaria de "Amigos del Arte", Sras. Ide de Cagliero y Gladis de Gorgo respectivamente, quienes se dirigen al Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, con copia al Concejo Municipal, informando que dicha institución, se encuentra abocada a la organización de los festejos por su 75° Aniversario de Vida Cultural. En tal sentido, están preparando una serie de actos para el domingo 02 de Agosto, entre los que se destacan actividades artísticas, protocolares y otras de extensión social.

Además, con la intención de dejar una especie de "hito" en el espacio urbano de la ciudad, han proyectado la colocación de una escultura alegórica de la entidad, la que se colocaría en el cantero perimetral de Plaza Libertad, en la intersección de calles Carlos Pellegrini y Juan B. Justo, frente al edificio de "Amigos del Arte". El trabajo ha sido ideado conjuntamente con la Subsecretaría de Cultura del Municipio y estará a cargo de un artista local. Asimismo, solicitan la pertinente autorización, para emplazar la mencionada obra en la vía pública, respetando las reglamentaciones y recomendaciones, que sean necesarias. Poniéndose a disposición y agradeciendo la buena predisposición, para dar consentimiento a la propuesta, saludan cordialmente.-

- Del Apoderado de COBBLES INDUSTRIA - Fábrica de Adoquines, Sr. Roberto Hugo Raspo, quien se dirige al Pte. del Concejo Municipal, Sr. Pablo Pinotti, con el fin de poner en conocimiento del Cuerpo Legislativo de un nuevo emprendimiento en nuestra ciudad. El mismo consiste en la Fabricación de Adoquines de Cemento. Para llevar adelante el citado Proyecto, se ha diseñado, desarrollado y construido una máquina específica para la construcción de adoquines de Cemento en masa. Por tal motivo se adjunta se anexa a la presente, un documento con la información más relevante, para que las personas que desconocen el producto, puedan tener un cabal conocimiento, con información completa y sencilla de entender. Este producto ha sido utilizado para la restauración del "Parque Urquiza", aún no han podido insertarlo en obras de mayor entidad, como pavimentación o repavimentación de calles, que es para lo cual ha sido diseñado. Asimismo, este Proyecto permite generar mano de obra que, atendiendo el preocupante índice de desempleo que azota nuestro país, consideran que este, no es un dato menor. Poniéndose a disposición, para cualquier ampliación o inquietud, invitan a los Ediles a conocer las instalaciones, el producto y la maquinaria, ubicada en instalaciones de la citada empresa, sobre Ruta 280S, Km



DIARIO DE SESIONES

3.- sin más, saludan cordialmente.-

- De la Ing. Agr. Daniela Alloatti, quien se dirige a los integrantes del Concejo municipal, a fin de invitarlos a la próxima reunión del Consejo de Arbolado Público. La misma se llevará a cabo el venidero lunes 13 de Julio del cte., a las 11:00 horas, en el Salón Azul del Palacio Municipal.-

- De la Escuela N° 1281 "CANDi", invitando al Acto Cívico, en conmemoración al "Día de la Independencia Argentina". El mismo se llevará a cabo el Jueves 9 de Julio, a la hora 10:30, en "Plaza D´Antoni del Barrio 9 de Julio.-

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM

Resolución

- N° 3823/2015: Otorga el cese en forma definitiva, a partir del 01 de agosto de 2015, al agente Hugo Natalio MARENGO, quien se desempeña en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.-

Proyecto de Ordenanza

- Autoriza a la colocación de una escultura alegórica al *Centro de Cultura "Amigos del Arte"* en el marco de los festejos de su 75º Aniversario.- **LUEGO DE LA LECTURA Y FUNDAMENTACIÓN PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.-**

4

Despacho de comisión del Concejo Municipal en pleno

- Crea el "Régimen especial de autorización y contribución por mayor aprovechamiento de altura", a través del cual se podrá tramitar el permiso correspondiente para superar los límites de construcción de altura máxima según Ordenanza N° 1606/2005 y sus modificatorias.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

5

Proyecto presentado por el Concejo Municipal en pleno

De Resolución

- Autoriza a la Presidencia del Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales a contratar, mediante los mecanismos que la legislación determine, una auditoría contable externa con el fin de realizar un control integral de los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, para conocer el estado de situación de la Municipalidad de Sunchales, desde la última realizada hasta la fecha.- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

6

Proyectos presentados por Concejales

De Ordenanza

- Incorpora a la Ordenanza N° 2462/2014 (Tributaria 2015), el Art. 19º-bis) - Reducción de Tasa.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Ordenanza

- Prohíbe el estacionamiento sobre el lado oeste de calle Falucho entre el Puente del Canal Norte y calle Dentesano.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Minuta de Comunicación

- El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal lleve a cabo un relevamiento de trabajos necesarios en los márgenes del Canal Sur, en su trazado dentro del ejido urbano, así como también que planifique y realice las tareas y/o gestiones necesarias, a fin de garantizar las condiciones de seguridad adecuadas.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-**



DIARIO DE SESIONES

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Pablo Pinotti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

